



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
septiembre 6, 2024 @ 9:38 am

‘Sería una aberración que ministros frenen discusión de la reforma judicial’: AMLO

Las declaraciones ocurren después de que la ministra Norma Piña sometiera a discusión si el Alto Tribunal podría suspender la discusión de la reforma judicial en el Congreso.



Foto: EFE/Sáshenka Gutiérrez

Que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenen el proceso legislativo de la reforma al Poder Judicial en el Congreso de la Unión sería una aberración, una violación flagrante a la Constitución y una intromisión a la división de poderes, consideró este viernes el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No tienen fundamento legal, sería una aberración y desde luego una violación flagrante a la Constitución el que se detenga el proceso de análisis, discusión y en su caso aprobación de la reforma constitucional dedicada al Poder Judicial”, sostuvo durante su conferencia diaria en el Palacio Nacional.

Las declaraciones del mandatario ocurren después de que la ministra presidenta de la Suprema Corte mexicana, Norma Piña, sometiera a discusión si el Alto Tribunal podría suspender el procedimiento de discusión de la reforma en el Congreso que impulsa la elección de jueces por voto popular.

forbes.com.mx